

BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 8 SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		
CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER 745 BIS y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - - - -		
No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	ACUERDO
1	VERSAN/CI/20 23/000301	Se notifica a la persona solicitante y citada, el acuerdo de fecha 27 de octubre del dos mil veintitrés, en el que se hace constar que al cumplimiento del pago del convenio celebrado el 29 de septiembre del dos mil veintitrés, en el que se acordó pagar al solicitante diversas prestaciones laborales, a lo cual no comparecen ambas partes, por lo que se certificó tal hecho dejándose a salvo los derechos de las partes para ejercerlos conforme a derecho corresponda
ATENTAMENTE SAN ANDRES TUXTLA VERACRUZ A 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 LIC. JOSE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 8 SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.		